



HAGAMOS HISTORIA

ACTA DE FALLO

LICITACION: MGU-DOPM- CONAGUA-07-18, IO-832017993-E22-2018
OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE CLARA CORDOBA, GUADALUPE, (PRIMER ETAPA).
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
PROGRAMA: CON RECURSOS APROBADOS CONFORME AL SEGUNDO MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN I.32-01/18, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, CON OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA), APARTADO URBANO (APAU), EJERCICIO 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL, EJERCICIO 2018 Y EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES APORTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE Y EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. DE FECHA 20 DE JULIO DE 2018.

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2018 Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO. SE REUNIERON EN ESTA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

No.	PARTICIPANTES
1	ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSSÉ
2	JOEL SAHIB JASSO FLORES.
3	LENIN GURROLA HERNANDEZ

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROCEDIERON A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

PRIMERO.- CON [REDACTED] ESTABLECIDO EN LAS CONSIDERACIONES GENERALES BASE DE LICITACIÓN, NINGUNA DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES [REDACTED]

Este programa es público, ajeno

no para fines distintos a los establecidos en el programa

CONAGUA-07-18, IO-832017993-E22-2018



HAGAMOS HISTORIA

SEGUNDO.- DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON ACEPTADAS COMO SOLVENTES ECONOMICAMENTE LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

No.	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	LENIN GURROLA HERNANDEZ	\$ 412,906.32
2	ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSE	\$ 453,044.75
3	JOEL SAHIB JASSO FLORES.	\$ 461,793.19

TERCERO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

No.	PARTICIPANTES
1	ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSE
2	JOEL SAHIB JASSO FLORES.

CUARTO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LENIN GURROLA HERNANDEZ., POR UN IMPORTE DE: \$412,906.32 (CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 32/100 M.N.), INCLUYENDO EL I.V.A. Y DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2018.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: LENIN GURROLA HERNANDEZ., EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39, 47 Y 48, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 15:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMATICA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. AL MOMENTO DE LA CONTRATACION DEBERA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT EN SENTIDO POSITIVO Y COPIA DE LA CEDULA DEL PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORQUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN



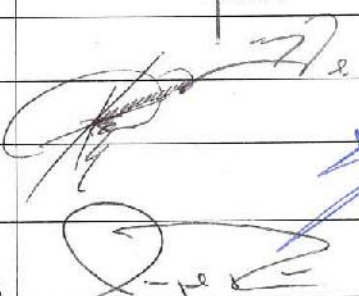
HAGAMOS HISTORIA

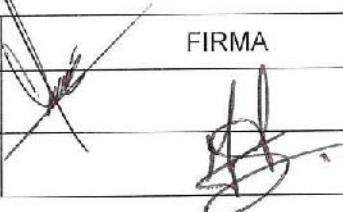
PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- ASÍ LO EVALUÓ, EMITIÓ Y DETERMINÓ EL MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC. EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. DE COSTOS, LICITACIONES E INFORMÁTICA ING. ALDO ANTONIO VELAZQUEZ BERUMEN	
CONTRALORIA MUNICIPAL ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ENCISO	
SINDICATURA MUNICIPAL L.C. JUAN CARLOS ARTEAGA TRONCOSO	
SECRETARIA TECNICA Y PLANEACION C.P. JORGE LAUREANO RUBIO VAZQUEZ	

POR LOS INVITADOS	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ARQ. FERMIN DE JESUS BECERRA BECERRA	
SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE C.P. MANUEL VETANCURT SIFUENTES	

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
LENIN GURROLA HERNANDEZ		
ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ SESCOSE	NO PRESENTO	
JOEL SAHIB JASSO FLORES.	NO PRESENTO	